2022030004892

Medellín, 12/01/2022

Señores
Secretarios de Salud
Municipios
Departamento de Antioquia

Asuntos: Lineamientos Aseguramiento 2022.

Cordial saludo:

La Secretaria Seccional de Salud de Antioquia – Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud, dando cumplimiento a la Ley 715 de 2001 art 43, imparte lineamientos en el proceso de Aseguramiento a todos los Municipios del Departamento de Antioquia; teniendo en cuenta la normatividad vigente en los componentes de: Base de datos, proceso de afiliaciones, flujo de recursos y Circular 030 de 2013.

A este oficio se adjuntan 5 anexos, los cuales hacen parte integral del mismo.

Anexo 1. Lineamientos para Administradores de Bases de Datos del Aseguramiento: contiene: (1) los reportes de obligatorio cumplimiento de la secretaria de salud municipal a la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, a la Administradora de los recursos del SGSSS - ADRES y al Sistema Integrado de Información de la Protección Social –SISPRO, (2) las acciones mínimas para mantener la base de datos del aseguramiento actualizada y depurada teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la Resolución No. 1133 de 2021, con el ánimo de controlar que los municipios que están bajo nuestra jurisdicción den cabal cumplimiento a las actividades que permitan la focalización de la población apta para el aseguramiento en sus respectivos territorios y que los usuarios afiliados al régimen subsidiado cumplan con los requisitos.

Anexo 2. Lineamientos para el funcionario responsable del proceso de afiliación al SGSSS: contiene las actividades básicas a cumplir de acuerdo a las competencias del nivel municipal en lo relacionado al proceso de afiliación al SGSSS.

Anexo 3. Instructivos de base de datos y proceso de afiliaciones: 13 Instructivos diseñados como apoyo a la gestión en bases de datos y afiliaciones.

Instructivo 1. Población Especial
Instructivo 2. Novedades BDUA
Instructivo 3. Ordenanza 035
Instructivo 4. Evasión y Elusión
Instructivo 5. Descargar archivos del SFTP
Instructivo 6. Corrección de duplicidades
Instructivo 7. Corrección de inconsistencias en el documento
Instructivo 8. Seguimiento retirado MS BDUA
Instructivo 9. Cruces B.D consulta XML
Instructivo 10. Afiliados al R.S sin Sisben o Sisben D
Instructivo 11. Movilidad
Instructivo 12. Población sin afiliar SGSSS
Instructivo 13. Afiliación oficiosa.

Anexo 4. Primera parte: Lineamientos Flujo de Recursos: Contiene presupuestación de Recursos Esfuerzo Propio Municipal, matriz de cofinanciación - actos administrativos y liquidación mensual de afiliados, instrucciones generales para garantizar la continuidad del aseguramiento y la afiliación de la población pobre no asegurada al régimen subsidiado en los municipios del departamento de Antioquia de la vigencia 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, instructivo acto administrativo que modifica al inicial de acuerdo a los ajustes en las fuentes de financiación según monto estimado y/o liquidación mensual de afiliados, seguimiento ejecución de los recursos, asignación y ejecución de los recursos según matriz de cofinanciación y liquidación mensual de afiliados - pagos del municipio a la EPS-S con y sin situación de fondos (diligencia el municipio), Plan de aplicación de los recursos excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado,

Segunda parte: Modelo Resolución asignación recursos 2022.

Tercera parte: Modelo Resolución de ajuste 2022.

Cuarta Parta: Reporte de información de flujo de recursos de la secretaria de salud municipal a la SSSA.

Anexo 5. Circular 030 de 2013: Contiene reporte de información de la secretaria de salud municipal a la SSSA.

Observación: En el proceso de Auditorías al Aseguramiento en Salud Circular 001 de 2020, de la Supersalud (GAUDI), se está a la espera de las directrices por parte de la Supersalud, inmediatamente se expidan por parte del Ente, esta Secretaria procederá a enviarles los respectivos lineamientos.

Se adjunta datos de los funcionarios encargados de cada tema:

TEMA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Base de Datos y Proceso de Afiliaciones	Diana Milena López	diana.lopez@antioquia.gov.co	3839961 - 3113269865
	Johana Zapata	aseguramientosssa@antioquia.gov.co	3185695851
	Sebastián Vera	aseguramientosssa@antioquia.gov.co	3116239236
Flujo de Recursos	Astrid Correa	astrid.correa@antioquia.gov.co	3835041 - 3176686049
	Carlos Alberto Araque	flujorecursosrs@antioquia.gov.co	3839965 - 3152708090
Circular 030 de 2013	Lina María Dávila	linamaria.davila@antioquia.gov.co	3122416583
	Gloria Iselda Zapata	gloria.zapata@antioquia.gov.co	3104110196
Auditorías al Aseguramiento en Salud Circular 001 de 2020	Alexander Valencia	alexander.valencia@antioquia.gov.co	3835040 - 3103598967
	Julián Esteban Mona	julianesteban.mona@antioquia.gov.co	3839820 - 3197621458
	Gloria Stella Muñoz	auditoresas@antioquia.gov.co	3174300030
	Carlos Mario Cárdenas	auditoresas@antioquia.gov.co	3116161496

También podrán ingresar a la página de la Secretaria Seccional de Salud con el fin de revisar y descargar dichos lineamientos:

https://www.dssa.gov.co/index.php/programas-y-proyectos/atencion-a-las-personas/item/825-aseguramiento

Cordialmente,

JUAN DAVID RODRÍGUEZ QUIJANO
Director
Dirección Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

PZAPATAGA